

Número: 2024000002401  
Fecha: 26-04-2024

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2024-094	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N4 – Investigador novel	<b>F. CONVOCATORIA</b>	09/04/2024
<b>DEPARTAMENTO</b>	Química Analítica		
<b>CENTRO</b>	Escuela de Ingeniería y Arquitectura e Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, el 26 de abril de 2024, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: hasta 40 puntos**

- Expediente Académico

**Apartado 2: hasta 60 puntos**

- Conocimientos acreditados en química ..... hasta 10 puntos
- Elaboración de documentación asociada a la normativa Seveso..... hasta 35 puntos
- onocimientos acreditados en el transporte de mercancías peligrosas ..... hasta 15 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

**No se realizarán entrevistas ni pruebas objetivas.**

**La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos.**

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 26 de abril de 2024

El Secretario de la Comisión de Selección

Fdo.: Fco. Jesús Salafranca Lázaro



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3dbcbdd2ca518ce686160e0111e0449e>

CSV: 3dbcbdd2ca518ce686160e0111e0449e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JESUS SALAFRANCA LÁZARO	Secretario comisión de selección	26/04/2024 08:45:00	